

Albert Corominas

Cataluña. Elecciones ¿plebiscitarias?

El año 2010, la sentencia del Tribunal Constitucional que se cepilló el Estatuto de Cataluña de 2006 generó un gran movimiento popular que, desde entonces, ha ido creciendo y consolidándose. El presidente de la Generalitat, Artur Mas, vio la oportunidad de subirse a la cresta de la ola y convocó elecciones autonómicas a finales de 2012. A la vista del mal resultado, Mas optó por surfear sobre el movimiento soberanista con el fin de erigirse en su líder, mantenerse en el poder y, mientras tanto, seguir aplicando, con la complicidad de ERC y, singularmente, de su líder Oriol Junqueras, sus políticas económicas y sociales, entre las más, sino las más, derechistas de las de las comunidades autónomas del Reino de España.

Planteada la consulta de autodeterminación con vistas a la independencia como un objetivo a corto plazo a fecha fija, el fracaso estaba cantado, pero Mas consiguió hacer creer que guardaba un as en la manga que la haría posible. Lamentablemente, en su manga solo había unas votaciones de *pa sucat amb oli* [1], tal vez pactadas con el mismísimo Rajoy, que no solo no conducen a parte alguna, sino que ridiculizan y, a corto plazo, comprometen gravemente, el futuro del movimiento soberanista. Pero que le permiten seguir surfeando, pese a la legionella y a Jordi Pujol y sus más ínclitos vástagos, recortando y favoreciendo los intereses privados, incrustados en su propio gobierno, singularmente en lo que respecta a la sanidad pública..

Entre una cosa y otra, llevamos así cuatro años. Pero esto no ha terminado, porque, tras la pseudoconsulta vendrán unas elecciones calificadas como plebiscitarias que, según como, prolongarán cuatro años más la situación actual.

La izquierda (y no me refiero, claro está, al PSC-PSOE) no ha sabido, no ha podido o no ha querido imponer, junto al debate sobre el futuro de la nación catalana, la denuncia de las políticas del gobierno de Cataluña.

Ahora se abre un panorama nuevo y la izquierda no puede seguir a remolque.

En primer lugar, ha de dejar bien claro (¿por qué no lo ha hecho ya?) que las elecciones plebiscitarias no existen, que el resultado de las elecciones, se presenten como se presenten, es un parlamento, del que emana un gobierno, el cual aplica las políticas favorecedoras de los intereses que representa. Las elecciones, además, no resolverán el problema de la relación de Cataluña con el estado español; ni siquiera en el caso improbable de una mayoría aplastante favorable a la independencia. Una declaración de independencia aprobada por mayoría en el parlamento catalán sería un elemento más en un proceso que necesita tiempo, mucha energía y mucha voluntad de sacrificio, pero no abriría ipso facto las puertas de la independencia de Cataluña.

La izquierda, asimismo, sin dejar de apoyar sin reservas el derecho a la autodeterminación, tiene que denunciar la política económica y social que ha llevado a cabo hasta ahora el gobierno de CiU, con ERC como colaboradora necesaria, y presentar alternativas.

Las probablemente próximas elecciones al Parlament serán, sin duda, un hito significativo en el

proceso de Cataluña hacia su autodeterminación, pero deberían ser también, y sobre todo, la ocasión para que las clases trabajadoras de Cataluña recuperen el terreno perdido en tantos años de engaño y saqueo por parte de la derecha catalana, que, como la de cualquier otro lugar en el mundo, ha antepuesto y antepondrá la defensa de sus intereses a cualquier otra consideración.

Nota

[1] De chicha y nabo.

[Fuente: [Sinpermiso](#)]